

# **CONCURSO DE IDEAS PARA ELEGIR EL LOGOTIPO DEL CEIP LUIS VIVES**

## **BASES**

ENCONTRÁNDONOS A PUNTO DE COMENZAR UNA ILUSIONANTE ETAPA CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO CENTRO ESCOLAR, LA COMUNIDAD ESCOLAR DE EDUC. INFANTIL Y PRIMARIA DE ESTA LOCALIDAD HA CONSIDERADO CONVENIENTE CONTAR CON UN LOGOTIPO QUE IDENTIFIQUE AL C.E.I.P. LUIS VIVES EN AQUELLAS ACTIVIDADES PARA LAS QUE SEA NECESARIO. PARA ELLO, CONVOCA EL PRESENTE CONCURSO, QUE COMPRENDE LAS SIGUIENTES BASES:

- PODRÁN PRESENTARSE UN MÁXIMO DE DOS TRABAJOS POR PERSONA.
- LA TÉCNICA, COLORES Y MOTIVO DEL TRABAJO SERÁ LIBRE, AUNQUE RELACIONADA CON EL MOTIVO DEL CONCURSO (ELECCIÓN DE UN LOGOTIPO O DIBUJO QUE IDENTIFIQUE AL CENTRO ESCOLAR LUIS VIVES).
- EL TAMAÑO DE LOS TRABAJOS SERÁ, COMO MÁXIMO, DE UN FOLIO A 4.
- NO EXISTE LÍMITE DE EDAD PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS.
- EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS SERÁ EL 14 DE MAYO DE 2.009.
- LOS TRABAJOS O DIBUJOS SE ENTREGARÁN EN UN SOBRE TAMAÑO A-4 CERRADO, SIN DOBLAR Y SIN NINGÚN NOMBRE QUE LO IDENTIFIQUE NI EN SU EXTERIOR NI EN SU INTERIOR. A SU VEZ, DENTRO DE DICHO SOBRE, SE INCLUIRÁ OTRO MÁS PEQUEÑO, EN CUYO INTERIOR, DEBERÁN IR LOS SIGUIENTES DATOS:
  - NOMBRE Y APELLIDOS.
  - EDAD.
  - DIRECCIÓN
  - TELÉFONO
- LOS TRABAJOS SE ENTREGARÁN EN LA DIRECCIÓN DEL COLEGIO EN HORARIO ESCOLAR.
- PARA LA SELECCIÓN DEL GANADOR, SE DENOMINARÁ A CADA TRABAJO CON UN NÚMERO, QUE COINCIDIRÁ CON EL ANOTADO EN EL SOBRE INTERIOR DE LOS DATOS PERSONALES. NO SE CONOCERÁ EL NOMBRE DEL AUTOR/A A HASTA HABER FINALIZADO POR COMPLETO LA FASE DE SELECCIÓN.
- LA VALORACIÓN DEL PRIMER Y ÚNICO TRABAJO GANADOR ESTARÁ EN FUNCIÓN DE LA ORIGINALIDAD DEL MISMO, ASÍ COMO DE SU ADECUACIÓN A LOS FINES DE UTILIZACIÓN DEL LOGOTIPO.
- LA VALORACIÓN DEL TRABAJO GANADOR SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE UNA VOTACIÓN INDIVIDUAL DE LOS MIEMBROS DEL JURADO, QUE ESTARÁ COMPUESTO POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO. SU DECISIÓN SERÁ INAPELABLE.
- LA DECISIÓN DEL JURADO SERÁ DADA A CONOCER EL DÍA 21 DE MAYO, A TRAVÉS DE RADIOTELEVISIÓN PARADAS.
- EL TRABAJO GANADOR SERÁ EL LOGOTIPO EL CEIP LUIS VIVES, BIEN TAL Y COMO FUE PRESENTADO, O BIEN CON LAS MODIFICACIONES QUE SE ESTIMEN NECESARIAS POR MOTIVOS DE IMPRESIÓN, DISEÑO Y ADECUACIÓN A LOS FINES DEL MISMO.
- EL JURADO SE RESERVA EL DERECHO DE UTILIZAR OTROS ELEMENTOS AJENOS AL TRABAJO GANADOR PARA QUE EL RESULTADO FINAL (LOGO O ESCUDO) PUEDA SER MEJORADO, ENRIQUECIDO O ADECUADO A SUS FINES. TAMBIÉN PODRÁ UTILIZAR ELEMENTOS INCLUIDOS EN CUALQUIER TRABAJO PRESENTADO, CON EL MISMO OBJETIVO.

- LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMN@S DEL CEIP LUIS VIVES “EL CAÑUELO” OTORGARÁ AL/ A LA GANADOR/A DEL CONCURSO UN DIPLOMA QUE LE ACREDITA COMO CREADOR/ A DEL LOGOTIPO, UN CHANDAL QUE REALIZARÁ DICHA AMPA PARA EL PRÓXIMO CURSO ESCOLAR, Y QUE LLEVARÁN ESTAMPADOS DICHO LOGOTIPO; Y UN PREMIO DE MATERIAL ESCOLAR, DEPORTIVO O MUSICAL VALORADO EN 120 EUROS.
- LA COMUNIDAD EDUCATIVA ORGANIZARÁ UNA EXPOSICIÓN CON TODOS LOS TRABAJOS PRESENTADOS.
- EL/LA AUTOR/A DEL TRABAJO GANADOR CEDERÁ TODOS LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, EXPLOTACIÓN, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIÓN AL CEIP LUIS VIVES.
- DEL MISMO MODO, SI EL JURADO ENTENDIESE QUE EL LOGO O RESULTADO FINAL PODRÍA SER MEJORADO UTILIZANDO ELEMENTOS DE OTROS TRABAJOS PRESENTADOS A CONCURSO, LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, EXPLOTACIÓN, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIÓN DEL MISMO O DE LOS MISMOS TAMBIÉN SERÁN CEDIDOS A DICHA INSTITUCIÓN.
- EL RESTO DE TRABAJOS PRESENTADOS PODRÁN RECOGERSE EN LA DIRCCIÓN DEL CENTRO EN UN PLAZO DE 15 DIAS A PARTIR DEL VEREDICTO DEL JURADO; ENTENDIENDO QUE SI NO SON RECOGIDOS, EL/LA AUTOR/A HACE DONACIÓN EXPRESA A LA ENTIDAD CONVOCANTE, QUE PODRÁ UTILIZARLOS EN LA FORMA QUE ESTIME OPORTUNA.
- LA ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO SE RESERVA LA MODIFICACIÓN DE LAS PRESENTES BASES, EN FUNCIÓN DE UN MEJOR DESARROLLO DEL MISMO.
- EL TRABAJO GANADOR DEL CONCURSO PODRÁ CONSIDERARSE DESIERTO SI EL JURADO CONSIDERA QUE NINGUNO DE LOS PRESENTADOS REUNE LAS CARACTERÍSTICAS ADECUADAS PARA SER CONSIDERADO LOGOTIPO DEL CENTRO ESCOLAR.
- LA PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO CONLLEVA ACEPTAR LAS PRESENTES BASES.

ASOCIACIÓN DE MADRES Y  
PADRES DE ALUMNOS  
“EL CAÑUELO”



AYUNTAMIENTO

COLEGIO DE DUCACIÓN  
INFANTIL Y PRIMARIA  
LUIS VIVES